



SANTA FE, 25 de marzo de 2019.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual el Dr. Miguel Ángel ISLA presenta renuncia al cargo que posee en la Facultad en virtud de habersele otorgado el beneficio previsional por jubilación, y

CONSIDERANDO:

QUE se cuenta con el correspondiente informe del Departamento Personal de la Facultad que sugiere el dictado del acto administrativo que se solicita,

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por las Comisiones de Interpretación y Reglamentos, y de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por el Dr. Miguel Ángel ISLA, DNI N° 10.340.821, a partir del 01 de marzo de 2019, a su cargo de Profesor Titular, Dedicación Exclusiva "A", Ordinario, que posee en esta Facultad, por habersele otorgado el beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese, dese a publicidad. Notifíquese al interesado. Tome nota Departamento Personal. Cumplido, archívese.

ESOLUCIÓN CD N° 54/19.-